



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Carrera 11 17-53, Torre 2. Piso 1
Tunja – Boyacá

Consejo Superior de la Judicatura
Código: EXTCSJBOY19-5266:
Fecha: 02-sep-2019
Hora: 09:51:09
Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy
Responsable: PATARROYO ALVARAE
No. de Folios: 1
Password: D5BED02F

**LA SUSCRITA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE TUNJA.**

AVISA :

Que se requiere proveer, de manera temporal el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito y equivalentes de este despacho, con ocasión de la vacancia definitiva. La provisión del cargo se realizará en provisionalidad.

Para los efectos de la Sentencia C 713 de 2008 y la Circular No. PCSJC17-36 del 15 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del registro de Elegibles del cargo de oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito conformado dentro del concurso convocado por Acuerdo CSJBA13-327, podrán manifestar su interés de ser vinculados en provisionalidad a través del correo 01cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de publicación del presente AVISO. (Un día).

Tunja, treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).


LAURA XIMENA DIAZ RINCON
Juez

*Consejo Superior
de la Judicatura*